

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a celebrarse el día martes **29 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicada en Calzada Justo Sierra número 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Seguimiento de asuntos pendientes.

**3.1** Acuerdo por el cual se aprueba la modificación del plazo para que los sujetos obligados de los ámbitos Federal, Estatal Y Municipal incorporen a sus portales de internet y a la Plataforma Nacional De Transparencia, la información a la que se refieren el título quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la aprobación de la definición de la fecha a partir de la cual podrá presentarse la denuncia por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia, a la que se refiere el capítulo VII y el título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

Mexicali, Baja California, a 25 de noviembre de 2016

**C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**